INFORME DEL COMISARIO

A los señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSACSA TRANSACCIONES S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

De *acuerdo con el Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y Estatuto Social de la empresa en mi calidad de Comisario de la Compañía de* ***TRANSACSA TRANSACCIONES S.A.*** *me constituí en las oficinas de la misma para proceder a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de Diciembre del año 2.009.*

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que considere necesario.

Los comprobantes y registros contables son llevados de conformidad con principios contables de general aceptación y la Ley de Régimen tributario Interno.

Todos los documentos arriba citados se encuentran al cuidado de la Administración.

Debo indicar que la administración ha sujetado a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Al cierre del ejercicio los libros contables presenta una PERDIDA de US **$. 103.384.84.**

Para concluir, los Estados Financieros de ***TRANSACSA TRANSACCIONES S.A.*** *presentan razonablemente la situación de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2.009.*

Marzo 28/2010

Atentamente,

HENRY FLORES QUINDE
COMISARIO PRINCIPAL

TRANSACSA
TRANSACCIONES S.A.

Guayaquil, abril 26 2010

Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente detallo la Nomina de los Representantes Legales de la Compañía TRANSACSA TRANSACCIONES S.A. RUC. No.0990595747001 EXP. No. 40187-1982.

FEDERICO JOSE LOOR OPORTO CC. No. 0910392067 GERENTE GENERAL
BORIS ANDRES LASCANO LOOR EC. CC. No.0914415807 PRESIDENTE

Atentamente,

FEDERICO J. LOOR O.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 MAY 2010
GUAYAQUIL